



**Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno**

EXPEDIENTE N°: 4475/09

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS

EXTRACTO: E/ LEY N° 2486-(23-04-09) –APROBRANDO EL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA SECRETARIA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA Y EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA, EL DIA 16-12-2008, A FIN DE IMPLEMENTAR Y EJECUTAR EL PROYECTO “EQUIPAMIENTO EN SIETE HOGARES PARA ADULTOS MAYORES DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA EN EL MARCO DEL “PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL” RATIFICADO MEDIANTE DECRETO N° 234/09.-

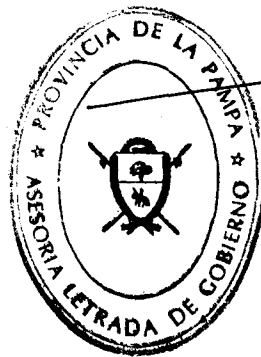
DICTAMEN N°

88 / 09

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a) del artículo 3° de la Ley N° 507 y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 2.486, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, - 4 MAY 2009



**DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADA DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA**